[illegible] de 1869 — [illegible] — Año I [illegible]

SALDRÁ TODOS LOS DIAS A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la Imprenta [illegible] Moreno [illegible]

LA PRENSA

SUSCRICION 25 PESOS

Numeros sueltos UN PESO

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIARIO NOTICIOSO COMERCIAL Y ECONÓMICO — EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

DIRECCION: [illegible]

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Uz [illegible]
Libreria de Lucien, Victoria 119.
Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. Lupo, Rivadavia 330.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña pronto publicaremos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Lapida.
" —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychú—Emilio Onrubia.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

221—RECONQUISTA—221

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Paxe.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.

Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana, Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 [illegible] Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 [illegible]
[illegible] Reconquista [illegible]

AGENCIA DE VAPORES

Y

MENSAJERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

CALLE CUYO No. 36 1/4

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los [illegible]

Para el Paraná, y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Sábados—el vapor

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles.

Para San Nicolas y Rosario—Carga solamente los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.

El vapor—

[illegible]

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y [illegible] ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

LA PRENSA

Importantes noticias de España.

Ya puede considerarse vencida en toda España la sublevacion republicana que ensangrentó las calles de Valencia y Zaragoza, y de otras muchas poblaciones importantes.

Mas de veinticinco mil hombres se lanzaron á una lucha desesperada, digna de mejor inspiracion política. Sin un gefe militar que lo dirijiese, el pueblo hizo frente al ejército y se batió con admirable denuedo contra soldados disciplinados, así en las calles de las poblaciones como en las montañas.

Valencia fué la ciudad que más ha resistido, y solo se rindió bajo el asedio de la artilleria y de numerosas fuerzas que el gobierno concentró en torno de sus muralles.

Hé aquí lo que acerca de este triste suceso encontramos en la prensa madrileña:

El *Imparcial* ha recibido la siguiente carta de Valencia:

Valencia 12 de Octubre de 1869.

Muy señor mio y amigo: El dia 8 al amanecer nos despertó el fuego de fusileria de los Voluntarios, que reunidos sigilosamente la noche anterior, en los puntos mas importantes de la capital, comenzaron á hostilizar á las avanzadas de las escasas tropas que guarnecen esta ciudad; á las diez de la mañana del mismo dia acometieron las tropas á los rebeldes, teniendo que retirarse, dejando en las calles varios jefes heridos y muertos, entre otros segun se asegura, al teniente coronel Puig [illegible] el coronel de estado mayor, Zea, el comandante del mismo cuerpo, Alonso, y al coronel del regimiento de Zamora, herido levemente en la cabeza; desde ese dia permanecen las tropas á la defensiva, y hoy que han llegado refuerzos de Tarragona se dará el segundo ataque á los sublevados, que tienen toda la ciudad erizada de barricadas.

El brigadier de ingenieros, Sr. Ferrer, que se encontraba de gobernador militar y un pariente mio que estaba á sus órdenes, no han tenido novedad; pero no sabemos hoy qué será de ellos, pues tiran con pólvora sorda desde los terrados y azoteas sin que nadie transite por las calles.

Han llegado los Voluntarios de Prim, que están decididos, cómo toda la guarnicion, á jugar el todo por el todo antes que retroceder.

Son las diez de la mañana y se preparan las tropas á emprender la lucha.

—El Gobierno recibió un despacho telegráfico fechado en la estacion provisional de Alfolfar, á las ocho de la noche, y remitido por el general Alaminos.

El general en gefe del ejército expedicionario, dice en el telegrama, que acababa de regresar de Valencia, donde habia tenido una conferencia con el capitan general, á quien habia trasmitido de palabra todas las instrucciones del ministro de la Guerra.

El general Alaminos habia asistido al acto de presentarse al capitan general el obispo de Valencia con varias personas de distintos partidos políticos, y de las mas notables de aquella capital, para rogar por la suerte de los sublevados.

El capitan general, antes de dar una contestacion, convocó un consejo de generales, donde fué unánime la opinion de no admitir otras condiciones que la de rendirse á discrecion.

El telégrafo funcionaba directamente con Madrid, de modo que pueden ya hoy tenerse noticias de Valencia con la velocidad que exige la curiosidad pública.

Escriben desde Valencia el dia 11:

«El batallon de cazadores de Alcántara, que llegó ayer, trabó en seguida el combate auxiliado por el regimiento de Toledo. Despues de algun tiempo de fuego, ambos cuerpos se abrieron paso y tomaron el cuartel de San Francisco, donde se parapetaron.

Esta mañana tomaron la Plaza de Toros y estacion del ferro-carril, y esta tarde todas las barricadas de la calle de San Vicente.

Los sublevados ya van completamente [illegible] calles y creo que no habrá que apelar al bombardeo.

El batallon de Alcántara ha tenido un oficial y diez hombres heridos. Los insurrectos tienen hasta ahora en nuestro poder unos trescientos prisioneros, ciento cincuenta heridos en el hospital y recogidos por las tropas unos cien muertos.

Han sido heridos en Valencia un oficial y diez individuos del batallon voluntarios de Prim.

El bloqueo de Valencia se completó durante todo el dia 14, apoderándose las fuerzas de todas las puertas de la ciudad.

Esto no se verificó sin que hubiera en algunos puntos bastante tiroteo, para tener á los rebeldes á distancia.

Durante el dia el capitan general recibió á varias comisiones de vecinos y personas notables de la poblacion, que venian á implorar clemencia para los sublevados.

Ultimamente, una comision compuesta del vice-presidente de la diputacion provincial, de otro diputado de la misma y de dos comerciantes, se presentó anoche á las diez en Alcira, y por el telégrafo comunicó con el gobierno tratando de interceder en lo posible por los cabecillas é individuos comprometidos en la sublevacion.

El gobierno ha contestado lo que tenia que contestar. El señor ministro de la guerra ha hecho decir por el telégrafo á la comision valenciana, que se dirijieran al capitan general, á quien tenia dadas desde un principio sus terminantes é invariables órdenes.

Como se vé, pues, el gobierno, antes de verse en la dura precision de acudir á la fuerza y á los medios indispensables para exterminar la sublevacion, y procurando evitar á la ciudad un doloroso trance, ha querido cargarse de razon aplazando el justo castigo tanto cuanto se lo permitia su decoro, y la ansiedad del pais que vé en este hoy el único baluarte de la insurreccion, un motivo de aliento para los que aún quieren lanzar á otras poblaciones á la rebelion armada.

Los actos de crueldad que ha presenciado aquella hermosa poblacion, víctima hoy de unas turbas rebeldes; el trato indigno que se ha dado á hijos del pueblo que vestian el honroso uniforme de la Milicia, no permite al gobierno otra conducta que la que la que ha seguido. Dentro de poco se tendrán detalles de esa última etapa de la sublevacion republicana, y el fallo de la opinion pública hará justicia á sus autores.

—Dice una carta de Zaragoza.

«Hemos llegado al fin al caso que tanto horror nos causaba.

Hemos arribado á la situacion temida.

Hemos tocado prácticamente los estremos á que nos veíamos conducir por la fuerza irresistible de la desgracia.

La tempestad formada hace algun tiempo ha descargado ya el trueno, el rayo, la destruccion y la muerte, ha venido á conmover el ánimo y la conciencia.

La sangre ha regado nuestras calles y plazas; la griteria de la desesperacion ha ensordecido los ayes lastimeros de las víctimas; el estrépito de las descargas y el horrísono crujir de los cañones, han llenado de consternacion á los habitantes de S. H.

Negro crespon envuelve nuestra pluma. Negro sendal rodea nuestra inteligencia.

Zaragoza está de luto.

El batuquear de los cadáveres sobre los carros mortuorios, hiere la sangre en nuestras venas y detiene el involuntario curso de nuestra circulacion.

Hé aquí el triste exordio con que hoy tenemos que saludar á nuestros lectores, despues de dos dias de angustia y de dolor.

Sin perjuicio de dar á conocer á nuestros lectores el relato oficial de los tristísimos acontecimientos de que Zaragoza ha sido teatro en los dias siete y ocho, diremos algo de lo ocurrido, conforme ha llegado á nuestra noticia, sin perjuicio de rectificar en los números sucesivos cualquiera afirmacion que no sea exacta.

—A estas noticias tenemos que añadir la relacion de los sucesos que vinieron y son como sigue. Espirado el plazo á las ocho de la noche del citado dia, aquella se pasó con la mayor tranquilidad, amaneciendo lo mismo, aunque notándose bastante agitacion hasta que, sobre las dos de la tarde, cuando eran llevados algunos presos de la cárcel de las Partidas de Gallur y Pedrola, [illegible] algun grito de *á las armas y salvar á los presos*, poniéndose á hacer algunas barricadas en las calles de Predicadores, Armas, Iiarza, San Blas, plaza de San Pablo, y continuando en toda la parroquia de este nombre y muy luego en las Piedras del Coso, Seminario de San Cárlos, casa de Correos, Plaza de San Lorenzo, calle Mayor y algunas otras de menos importancia, rompiendo el fuego en casi todas ellas, el cual duró siendo por intérvalos intenso, hasta las siete, que paró con la noche á escepcion de algunos tiros cambiados por los centinelas: la barricada de la Plaza de San Pablo con el auxilio de dos piezas de artilleria, arma que jugó bastante, fué tomada al anochecer, habiéndosele hecho fuego á tropa de diferentes puntos y desde la Iglesia del mismo nombre.

A media noche fueron abandonadas algunas barricadas en el barrio de San Pablo, y así mismo en otros puntos.

En la tarde del mismo dia hubo una encarnizada lucha en las casas junto á la plazuela de San Bruno, hasta que puesta una pieza de artilleria frente á las mismas, cesó el fuego.

En la mañana del 8 se concentraron los fuegos en una barricada situada junto á la iglesia del Portillo, en el Almudí y en la puerta del Duque, apoderándose los paisanos de la casa de Telégrafos y ocupándola hasta las diez de la mañana, en que fué abandonada; la barricada del Portillo fué ocupada por las tropas entre siete y ocho de la mañana en cuya hora dió principio el fuego en los otros puntos citados; sobre las once fué tomado el Almudí y la puerta del Duque, oyéndose despues algunos disparos al otro lado del puente de San José.

En esta lucha tenáz han sido pocos los paisanos que han tomado parte, y las pérdidas muy sensibles y considerables de uno ó otro lado.

No podemos dar por ahora mas detalles; mañana procuraremos hacerlo; sin que podamos tampoco detallar las desgracias ocurridas; que creemos son bastantes, y las que deploramos; pues la sangre vertida es sangre española y sangre de liberales. Por una y otra parte se ha luchado con el valor propio de españoles.

A mediodia ha entrado un batallon de ingenieros, y segun se nos dice, se esperan mas fuerzas.

A pesar de que á las tres y media de la tarde se ha reproducido la alarma ocasionada por algunos disparos hechos hácia la parte alta del Coso, á la seis de la tarde, hora en que cerramos este número, ha cesado por completo.

Continuando la reseña que ayer dimos de los acontecimientos de esta capital, lo que hoy podemos añadir se reduce á que á las once y media de la mañana del dia 8, y no á las diez como dijimos ayer, fueron tomadas por las tropas, despues de una prolongada lucha, en la que por una y otra parte se demostró un gran valor, las barricadas formadas en la plaza de San Miguel, calle del Heroismo, Cadena y Puerta del Duque de la Victoria.

A las tres y media de la tarde momentos despues de haber pasado el Exmo. Sr. Capitan general, acompañado del auditor de guerra, gefes de Estado mayor y una pequeña escolta, por la plaza de Salamero, se hicieron algunos disparos por paisanos, que con este motivo dieron lugar á que se renovara durante un cuarto de hora el tiroteo, que habia cesado por la mañana; el Capitan general que, como hemos manifestado, acababa de pasar en aquel momento por el sitio donde se hizo fuego, desmontó al estremo de la calle del Cinco de Marzo y se dirigió á apuntar un cañon que se hallaba allí situado; no ha sido esta la primera vez que, durante la lucha de estos dias, el Sr. Bassols ha dado pruebas de gran serenidad; la noche del 7, durante lo mas récio de la pelea, recorrió los puntos donde mas fuerte era el fuego, y hubo momentos en que fué preciso obligarle á retirarse de puntos donde se habia dirijido á pié á fin de examinar la posicion de los que ocupaban las barricadas. Volviendo al hecho que relatamos y como ya hemos indicado, cesó el fuego al cuarto de hora, habiéndose prendido á algunos paisanos en la mencionada plaza de Salamero.

Entendiendo que este relato es sumamente parco, lo hemos dado sin embargo para calmar en algun tanto la ansiedad de nuestros lectores de fuera de la capital, y sin perjuicio de ampliarlo conforme vayamos adquiriendo nuevos detalles que se confirmen.

Se ha fijado un bando del Exmo. señor Capitan general en el que se manda entregar todas las armas de fuego en el plazo de una hora, inclusos aquellos cuyos dueños tengan licencia, la que deberán entregar con el arma.

El motivo de esta disposicion parece ser el no haber sido presentadas todas las armas repartidas á los voluntarios y el haberse hecho fuego á la tropa con escopeta de caza.

—Ayer al pasar por la calle de Pignatelli el batallon de ingenieros que llegó en el mismo dia, fué atacado, segun se nos ha dicho, por algunos paisanos, causando algunas bajas de unos y otros.

—Esta poblacion va volviendo poco á poco á su calma habitual.

—Los presos hechos estos dias parece han sido llevados al castillo.

—Los desperfectos ocasionados estos dias en las líneas telegráficas han sido muchos y hoy ha comenzado su recomposicion.

—En el momento que estalló el fuego en las diferentes calles de la poblacion, se estableció un hospital de sangre en la plaza de San Pedro Nolasco.

Tambien en la casa del señor Prado, habitante en la calle del Mercado, se curaba á los heridos.

—La puerta del Duque de la Victoria ha sufrido algunos desperfectos, así como tambien las casas inmediatas.

—A consecuencia de los sucesos acaecidos estos dias, se han hecho bastante número de prisiones.

Hé aquí los bandos que ha espedido el Capitan general de Aragon, señor Bassols:

Don Joaquin Bassols y Marañosa, capitan general de Aragon, etc., etc.

Art. 1.º En el improrogable plazo de cuatro horas, que terminan á las cinco de la tarde, se entregarán las armas que se hallen en poder de los voluntarios sujetos á reorganizacion y que no lo hubieren hecho, en cumplimiento de las disposiciones del Gobernador civil de esta provincia. La autoridad tomará las medidas convenientes para facilitar la entrega.

Art. 2º Trascurrido el plazo marcado, se harán visitas domiciliarias, y la persona á quien se le encuentre armas, será entregada al consejo de Guerra para aplicarle la ley de 17 de abril de 1821.

Art. 3º Visto el incalificable atentado que se acaba de cometer con un soldado de esta guarnicion, á quien se ha herido por varios grupos en la calle llamada de Meca, se prohibe toda reunion que esceda de cinco personas; los grupos que pasen de este número serán disueltos por la fuerza armada, si no obedecieren á la primera intimacion.

ZARAGOZANOS: Como los hombres honrados y pacíficos no deben confundirse con los enemigos del órden y la libertad, dedicaos á vuestras ocupaciones, aislaos de los que quieran alterar el órden, y así será mas espedito y menos doloroso el cumplimiento de la ley.

Zaragozanos—En breves horas ha quedado vencida una insurreccion que ha puesto en consternacion á este pacífico y honrado vecindario.

La ley será inexorable con los que olvidando santos deberes han querido poner en un precipicio vuestras tan queridas libertades.

Ciudadanos pacíficos, entregaos á vuestras habituales ocupaciones, que la calma renazca, y confiad en el valor del bizarro ejército y en el celo y energía que para velar por vuestra seguridad sabrá desplegar vuestro Capitan general.

Zaragoza, 8 de octubre de 1869—*Joaquin Bassols.*

Nuestro número del dia de hoy, no se pudo repartir, efecto de los acontecimiento que desde las dos, y media de la tarde del dia de ayer han tenido lugar en esta capital. Aprovechamos la composicion que tenemos preparada, y lo publicamos con los pocos datos que precipitadamente hemos podido recoger.

Dispuesta por el Capitan general la reorganizacion de la Milicia ciudadana, se notó desde el momento bastante agitacion en la poblacion; agitacion que fué en aumento á causa de haber entrado, segun nos aseguran, de 40 á 50 presos procedentes de las partidas de Pedrola y Gallur, custodiados por la Guardia civil; cuyo motivo dió ocasion á que, á las dos y media de la tarde, construyeran algunas barricadas y se rompiese el fuego, que ha durado hasta las primeras horas de la mañana por los barrios de San Pablo, en los que los paisanos hacian fuego desde las calles que afluyen al Mercado y de la torre de San Pablo, la que ocuparon en las primeras horas de la tarde.

La lucha se ha prolongado mas en las paroquias de San Miguel y la Magdalena, en las que dió comienzo á la misma hora que en las de San Pablo y duró toda la noche con cortos intérvalos, renovándose en gran escala durante la mañana del 13 hasta las diez, en cuya hora ha cesado, retirándose, segun se nos ha dicho, los paisanos por la parte de la torre de Bruil, desde cuyo punto han pasado el Ebro con pontones.

El resto de la tarde se pasó ya tranquilamente, así como la noche; las tropas de la guarnicion, reforzadas con dos batallones de ingenieros, un batallon de cazadores y un escuadron de caballeria, que llegaron durante el dia 8, ocuparon militarmente la poblacion.

La mañana del dia nueve se publicó el bando mandando entregar las armas que faltaban y hasta la hora en que escribimos las cinco de la tarde ha pasado el dia sin mas incidentes que las corridas que ha orijinado el disparo casual de un fusil en el paseo.

En las primeras horas de la mañana se han hecho algunas prisiones: los presos durante la lucha creemos ascenderan á unos ciento cincuenta.

Las versiones que hemos oido sobre las personas que se han puesto al frente del movimiento, son tan contradictorias que renunciamos por hoy á hacernos cargo de ninguna de ellas.

Durante la lucha se han aproximado á nuestra capital, paisanos de algunas poblaciones comarcañas y de los alrededores de la ciudad, pero fuerzas de caballeria convenientemente dispuestas y situadas por el señor Bassols han impedido su entrada en la poblacion.

Vamos ahora, como apéndice por hoy, á esta reseña que ampliaremos si es conveniente, á ocuparnos de la parte mas sensible y que por sí sola embarga nuestro ánimo y contrista nuestro abatido espíritu, pues no otra cosa puedo acontecernos al tener que detallar las pérdidas de unos y otros combatientes, cuando todos son hijos de una patria, todos liberales que ayer juntos combatieron.

Segun los datos que hemos podido recojer y que los creemos exactos, las bajas del ejército han sido diez y ocho muertos y setenta y cinco heridos, de éstos seis oficiales y dos capitanes. De paisanos los entrados en el hospital civil y recojidos en las calles fueron veintidos cadáveres y nueve heridos; entre unos y otros hay alguna mujer y niños; víctimas inocentes de estas luchas.

Durante el dia de hoy y tarde de ayer, la gente ha transitado y tránsita pacíficamente por toda la capital, recorriendo los puntos de la lucha, en los que no encuentran los destrozos que se habia dicho.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni ad-

---

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION.

CAPITULO IV

Moraymo.

[illegible] y ruines maquinaciones de Gudila, maquinaciones que nunca se hubiera atrevido á sospechar el héroe cristiano.

Grande fué la sorpresa y placer de ambos cautivos cuando despues de reconocerse pudieron departir juntos sus amargas penas y temores. Entonces comprendieron la verdad de que las desdichas [illegible] Atanagildo, sin embargo no se habia resuelto hasta entonces á confiar del todo á su amado Pelayo la cruel incertidumbre que desgarraba su corazon. Triste y taciturno, guardaba dentro del generoso pecho todas sus angustias por no afligir a su duelo y amigo. [illegible] [illegible] arrimados al muro, inmóviles como estátuas, [illegible]

bios los ojos y exhalando de vez en cuando ahogados y fatigosos suspiros, que unidos al crujimiento de sus pesadas cadenas, siempre que hacian el mas ligero movimiento, era el único ruido siniestro y lúgubre, que turbaba el ámbito tenebroso de la mazmorra, tumba de piedra en que se encontraban vivos, separados del mundo, de la luz y de la esperanza. El húmedo y terroso pavimento era el lecho blando en que podian reposar sus ateridos miembros, el sueño huia de sus ojos en aquella eterna noche, y mil negros fantasmas de espanto y de terror agitaban su espíritu turbado. ¡Cuán lentas, frias y horribles pasan las horas en las prisiones de la esclavitud!

¿Por qué suspiras esta noche más que de costumbre? preguntó Pelayo al fin, rompiendo el prolongado silencio.

—Porque se me ha ocurrido una idea espantosa que en vano he procurado desechar, respondió Atanagildo.

—¿Y por qué te afliges sin motivo? ¿Qué más temes hoy que ayer?

—¡Ay, querido Pelayo! No son vanos mis temores; antes por desgracia son muy fundados.

—Cuéntame, amado Atanagildo, cuéntame todos tus temores. ¿Qué idea es esa que tanto parece inquietarte?

—Permiteme que no te aflija con mis dudas y recelos, que así serán imaginarios.

—¿Crees por ventura que pueda aumentarse mi afliccion? ¡Ay! Cuando el infortunio llega á estenderse como un manto fúnebre en todo nuestro ser, ningun terror puede aumentar las sombras de [illegible] de nuestro destino cuando la esponja del dolor ha empapado hasta la última fibra de nuestro

corazon, el Océano entero puede pasar por encima de él sin añadirle una gota más de amargura.

—¿No crees que en medio de nuestras desgracias pudiera sucedernos otra mayor?

—La muerte seria menos triste que tan angustiosa vida.

—Hay tormentos más crueles y dolorosos que la misma muerte.

—¡Ah! Demasiado lo sé por experiencia.

—¡Si pudiéramos morir juntos!

—Seria nuestro único consuelo, y debemos abrigar tal esperanza, porque no es posible que mucho tiempo soportemos la vida en este sepulcro.

—¿Y si esta noche me separáran de tí, y me mandáran degollar?....

—Calla, Atanagildo, calla por piedad.... Tienes razon en decir que aun podemos ser más desdichados. ¡Oh! ¡Si llegáran á separarnos!...

—Pues hé ahí lo que yo temo.

¿Y por qué? No, no, amigo mio, no es posible que nos veamos reducidos á semejante situacion. ¡Oh! Seria horrible la soledad del que se quedase en esta noche sin fin, en este ataud de piedra. Nuestra amistad es la única luz que penetra en las tinieblas que nos rodean, nuestra voz es una música deliciosa que nos impide oir por algunos momentos el ruido desconsolador de nuestras cadenas.—¿Qué has hecho para abrigar tales temores? El buen Atanagildo permaneció mudo á esta pregunta.

Pelayo volvió á insistir:

—Amigo mio, ¿no merezco tal vez tu confianza?

—Temo el afligirte.

—Habla, yo te lo suplico.

—No lo he hecho hasta ahora por no aumentar tus pesares, querido Pelayo. Has de saber que yo

fuí cautivo en la funesta batalla del Guadalete, á la cual no púde acudir hasta el ultimo dia, pues tuve necesidad de atravesar toda la España desde Cantabria para llegar á tiempo ¡ay de mi! de ser apresado por el más feroz de estos bárbaros infieles. Mi dueño, despues de los mas insoportables tratamientos, nos condujo á una suntuosa quinta, poco distante de esta ciudad, que le habia tocado en suerte en el repartimiento que han hecho los conquistadores de las tierras y heredades de nuestros hermanos. Allí nos obligaba á cultivar el suelo de nuestra patria y á regarlo con las lágrimas de la esclavitud. Entre los muchos cautivos que desnues hicieron sus gentes, se encontraban várias cautivas, á las que trataba con la misma bárbara crueldad que usaba para con todos, y les exigia ademas las complacencias mas brutales y vergonzosas. Entre las muchas infelices que maldecian su adversa suerte, se encontraban una anciana y una jóven hija suya y dotada de extraordinaria belleza. Jamás mi corazon habia palpitado de amor, pero á vista de tanto infortunio y hermosura, no pude permanecer insensible, y hasta las mismas rocas la hubieran amado y compadecido á un mismo tiempo. Yo, siempre que tenia ocasion, la consolaba, y ayudaba en sus trabajos, pues nuestro amo cada dia les imponia mas rudas tareas, con la intencion torcida de que cansada la jóven de tantos sufrimientos, accediese al fin á sus torpes deseos. Una tarde, ya puesto el sol, entraba yo en la quinta, y en una galeria del patio presencié una escena tan patética como irritante. El vil Aliatar, pues así se llamaba mi amo, tenia asida de sus vestidos á la hermosa cautiva, queriéndola arrastrar por fuerza hácia un aposento inmediato y alto en la misma galeria. La virtuosa cristiana estaba abrazada á su

madre, que con su manos descarnadas procuraba defender á su hija, mientras que ambas llorosas y suplicantes rogaban al enardecido moro que desistiese de su criminal intento. La actitud y las palabras de aquellos dos séres débiles y desolados partian el corazon....

—¡Ira de Dios! interrumpió Pelayo, cuya alma generosa no podia oir este relato sin conmoverse ni irritarse.

Atanagildo continuó:

—El impetuoso y ciego Aliatar, cansado de tanta resistencia, y deseoso de poner término á aquella lucha que le impedia realizar un crimen, dió un fuerte empellon á la infeliz anciana, que cayó sobre el duro pavimento, hiriéndose la frente en su caida. La pobre madre quedó inmóvil, privada de sentido, con las manos crispadas de furor y de angustia y el rostro todo ensangrentado. Al atar entre tanto arrastraba brutalmente á la doncella, que acertando á verme en aquel momento, estendió hácia mí sus brazos, y con una ansiedad infinita imploró mi auxilio en tan apurado trance.

—¿Y tú qué hiciste? preguntó Pelayo vivamente.

—Yo la amaba con locura, su afliccion era extrema; mi furor era inmenso, la sangre me hervia en las venas, ella era una vírgen tímida, hermosa y desdichada; yo un caballero jóven y fuerte, y que á mayor abundamiento la idolatraba. ¿Qué habia de hacer? Arrojarme como un tigre sobre el ruin Aliatar, derribarlo en el suelo, y con una enorme piedra que hallé á mano, antes que ni siquiera pudiese exhalar un grito, le aplasté el cráneo como á un reptil inmundo.

—¡Bien, Atanagildo! ¡Hiciste muy bien! ¡Yo hubiera hecho lo mismo en tu lugar! esclamó Pelayo entusiasmado.

La encantadora y afligida Rosmunda cayó en mis brazos y clavó en mí una mirada tal de agradecimiento y ternura, que solo pueden comprenderla los amantes. Por conseguir aquella mirada de sus hermosos ojos hubiera yo sido capaz de incendiar el universo; pero ¡ay! aquella felicidad suprema era demasiado celestial para que durara mucho tiempo en la tierra. Fué un meteoro brillante y seductor que lanzó una luz divina en la negra tempestad de dolores en que se hallaba envuelta mi alma, una ilusion refulgente, pero fugitiva, que voló mas ligera que los fantasmas de un sueño. ¡Cuántas amarguras me aguardaban!

—¡Ah! Es verdad, buen Atanagildo. Yo olvidaba que eras un misero esclavo. ¿Te descubrieron tal vez?

—En seguida acudimos á socorrer á la madre de Rosmunda. La infeliz anciana estaba muerta. ¡Figúrate cuál no seria el dolor de su hermosa hija y la afliccion que en mí no causaria tan desastroso suceso.

—¿Y no te vió nadie dar muerte á tu amo?

—Algunos cautivos cristianos que detrás de mí entraron en el patio de la quinta fueron los únicos testigos de esta escena; luego acudieron los servidores y escuderos mulsumanes, que aterrados á vista de la catástrofe, comenzaron á preguntar quién era el autor de la muerte de su señor. Entonces comprendí que mi fin era inevitable; pero la hermosa Rosmunda, respondiendo á las preguntas que le hacian, dijo que su madre, despues de herida injustamente por Aliatar, habia encontrado fuerzas en su desesperacion para arrojarle aquella piedra que le habia privado de la vida. Por más inverosimil que les pareciese esta explicacion, hubieron los moros de contentarse con ella. La en-

mitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la crítica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al púclico.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

El señor Sarmiento y su tolerancia democrática.

Consecuentes con la actitud de imparcialidad en nuestros juicios, debemos una palabra de justicia á la conducta que el Sr. Sarmiento ha observado respecto de los abusos de la prensa opositora.

No es elojio lo que hacemos: es simplemente reconocerle que ha cumplido su deber, con la circunstancia de haber en este punto apartadose del camino que siguieron sus antecesores.

Desde el primer dia de su entrada al mando, el Sr. Sarmiento ha sido el blanco de los ultrajes mas ignominiosos.

Su programa, sus discursos, su personalidad de hombre público, su intelijencia, su nombre, su vida privada y hasta su misma familia, han sido heridos de muerte por el arma destructora de la oposicion.

El público ha tenido mil veces ocasion de ruborizarse de muchas alusiones que se han dirijido al Sr. Sarmiento, tal era el oprobio y el ataque á la moral que encerraban.

Desde el epiteto de ladron de las rentas públicas hasta el de prostituido incorrejible; desde la imputacion de hombre sin intelijencia ni instruccion, hasta la de mandon vulgar y déspota sanguinario, todo eso y mucho mas ha sido vocabulario favorito de la oposicion sistemada.

Los miembros de su Gobierno no han sido ménos bien tratados á la par del señor Sarmiento.

Entretanto ¿qué se ha hecho para contener esos abusos de la prensa?

¿En qué acto oficial se ha manifestado ni indirectamente la esplosion de las justas iras que tan enormes injurias debian haber causado?

Nada, absolutamente nada, ha revelado en el Gobierno una tendencia despótica á este respecto.

La tolerancia democrática del señor Sarmiento ante tantos desmanes, se ha hecho proverbial fuera de aquí.

Cuando se quiere citar un modelo de la libertad del pensamiento en la prensa, el primer ejemplo que se ocurre á la mente es el del periodo corrido desde la nueva Presidencia.

¡Cuánta satisfaccion no deberá sentir el funcionario que haya resistido con el alma austera de un verdadero demócrata, tantas vejaciones, tantas calumnias por razon de su carácter de hombre público!

¡Cuánta fuerza de voluntad, cuánto dominio sobre sí mismo no se habrá requerido poner en ejercicio para ahogar la voz de la pasion, del despecho, de la ira ó del ódio, poderosos incentivos del instinto de venganza!

Si los mismos adversarios no rinden el homenaje debido al éxito con que el gobernante actual ha sobrellevado la mas dura prueba de la vida del hombre público, hesitariamos en reconocerles la nobleza que mas caracteriza al enemigo leal.

Si quereis ser grandes, reconoced los méritos del adversario, sin que por eso cese la lucha que ha de concluir con el hombre como instrumento de falsos principios.

Combatir á este último no implica ultrajar, ni hacer desaparecer al hombre privado.

Los hombres en las contiendas politicas no son sino instrumentos de la idea.

Quitémosles las fuerzas para sostenerlas y hacerlas triunfar, pero respetemos al individuo.

No confundamos dos personalidades distintas: el hombre privado, el hombre público.

Para juzgar á este podemos analizar los atributos de la personalidad privada, pero esto es la escepcion.

Y aún ese análisis hecho con frecuencia, no conduce á hacer al ciudadano blanco de tiros que afectando solo al hombre privado, ninguna relacion tienen con la persona pública.

Pero aparte de hacer notar este error lijeramente, nuestro objeto principal ha sido ocuparnos con especialidad del hecho que, abogando tan altamente en favor del actual gobierno y mereciendo por ello ser objeto de la mencion que le hemos consagrado, es ademas digno de observacion y de estudio por las benéficas consecuencias que está destinado á producir, ya como precedente en el réjimen representativo democrático, ya como ejemplo histórico, cuya imitacion será difícil eludir.

El Sr. Sarmiento puede tener la satisfaccion de que en este sentido, se ha hecho acreedor á que el futuro le rinda por ello un justo homenaje á su memoria.

El Gobierno y el Dr. Gutierrez.

Entre los hechos que producen obligaciones en las relaciones de los hombres, se cuentan dos que fueron elevados á la categoría de contratos, desde los primeros pasos de la legislacion en el mundo.

Denomínanse contratos reales y contratos consensuales.

Reales los que requieren que haya tradicion ó entrega de alguna cosa, para que se forme obligacion por parte de quien la recibe, y que de ese modo quede perfeccionado y consumado el contrato. Ejemplo, el préstamo de dinero.

Consensuales los que por el solo hecho de manifestar las partes su consentimiento (la palabra lo dice) quedan perfeccionados sin mas requisito de formalidad y producen obligacion para ambos contrayentes. Ejemplo, la compra-venta, de uso tan necesario como frecuente en las sociedades.

Comprendese en esta última clase de consensuales, el compromiso que contraen dos personas de prestar la una un servicio y pagar la otra cierta remuneracion.

Llámanlo los juristas contrato de arrendamiento de servicios.

Perfeccionado por el solo consentimiento, las obligaciones que engendra son, como las de todos los contratos, la ley de los contrayentes, los que no pueden eludirla sin pagar la indemnizacion de los daños y perjuicios causados por su falta de cumplimiento.

Es un contrato de este género exactamente el que celebró el Gobierno Provincial con el Dr. Ricardo Gutierrez.

El primero prometió una suma mensual durante tres años, que Gutierrez destinaria para perfeccionar su profesion.

Este á su vez se comprometió á rendir los servicios de su ciencia médica, en lo que sea de carácter público y durante determinado número de años.

Mas hoy la Comision de Presupuesto, partiendo de un error del Gobierno en el nombre que ha dado en el presupuesto al servicio de esa deuda, aconseja á la Cámara la supresion de la partida que le concierne.

El Gobierno la denomina «subvencion» y la Comision no quiere *subvenciones*.

Como vamos á demostrar, hay error en ambos.

Las subvenciones pueden ser actos de beneficencia ó de pura liberalidad, mientras que aquí se trata de una obligacion á cumplir: servicio de una deuda proveniente de un contrato en que hay utilidad para ambas partes ó sea, segun la espresion forense, de un contrato conmutativo.

La Comision de Presupuesto, por su parte, no puede dictaminar que el Gobierno falte á su compromiso, porque á mas de ser esto indigno, tendria que abonar por razon de daños y perjuicios quizas el doble del precio que debiera por los servicios cumpliendo su obligacion.

No habiendo motivo económico en favor de la supresion de la partida respectiva, y si por el contrario en favor de su sostenimiento, no dudamos que la Comision desistirá de su dictámen.

En lo único en que estariamos de acuerdo, es en el cambio de nombre de la partida.

La Comision del ramo es la mas competente para indicarlo.

CORRESPONDENCIAS

Montevideo, Noviembre 7 de 1869.

Señores Redactores de LA PRENSA.

Háganme el favor de mandarme cien ejemplares de *La Prensa*, pues con los cincuenta que me mandan no doy abasto.

Ustedes verán por este pedido que sus ideas tienen una gran aceptacion entre nosotros.

Aquí, amigos mios, se gusta la independencia de los principios fuera del pais, pero lo que es entre nosotros, ya saben vds. lo que sucede.

Las cosas, por aquí, siguen su curso, tendiendo siempre á una pronta resolucion. Y digo esto, porque el Gobierno, cansado de hacer reuniones y de proclamar al pueblo para que se *unifique* el partido colorado, ó lo que es lo mismo, que una sus esfuerzos á los del Gobierno para aplaudir su marcha, y cansado tambien de esperar y de no sacar resultado alguno, ha pensado que es muy conforme á la prudencia, el retroceder en la senda estraviada que esta siguiendo, volviendo las cosas á su primitivo estado.

Por otra parte, aquí no hay ni la mas leve sombra de duda que el General Urquiza no ha dado proteccion ninguna á los *blancos* y *mescla* que andaban por Entre-Rios; aún mas, puedo asegurar que hasta los ha mandado abandonar la Provincia en un término perentorio.

De modo pues, que ya el Gobierno no puede alegar conspiraciones ni revueltas dentro ó fuera de Montevideo.

Caraballo está jugando con el Gobierno á su antojo. Es el caso que el General Caraballo se anunció al Gobierno, entonces este, muerto de alegria hizo todos los preparativos que la premura del tiempo le permitia para recibir al *ilustre amigo*.

Se le mandó un tren espreso para que lo condujera á la Capital, pero el amigo Caraballo, creyó mas digno, el llegar hasta Canelones, tomar la tarde y despues *rumbiar para sus pagos*, cómo él dice.

El Gobierno se quedó aquí con *lengua y media* de cansado, de tanto haber andado de acá para allá, y de allá para acá y rabiando con el *flamante amigo* que se ha echado encima.

Ayer se corrió en la bolsa una noticia que no carece de importancia.

Se dice nada menos que el Gobierno trabaja al distinguido financista Duncan Stewart para que tome carta de ciudadano, con eso le dá la cartera de Hacienda.

Esto querria decir únicamente, que el Gobierno no encontraba un solo hombre que quisiera hacerse cargo de la cartera de Hacienda, pero no que faltasen en este pais, personas tan competentes como el Sr. Duncan Stewart, para ese puesto.

Esta era la gran noticia que ayer les prometí comunicarles, con la diferencia de que yo creí saber algo de cierto al respecto.

Salud amigos.

Anibal.

NOTICIAS

Aumento de sueldos

Anoche en la Camara Provincial el Dr. Garrigós, abogó por el aumento de sueldos al Superior Tribunal.

Sostuvo que el Tribunal era una de las instituciones mas benéficas en todo pais constituido, pero que á la vez se requeria una rectitud é independencia á toda prueba y que la justicia y rectitud de los jueces debia comprarse á peso de oro.

Fundado en estas consideraciones y teniendo en vista ademas que los sueldos que reciben actualmente son hoy exiguos con relacion á los conocimientos é integridad que debian tener los miembros del Tribunal, pidió aumento de sueldos á nombre de la Comision de presupuesto.

Ademas, sostuvo con mucha razon que los sueldos que se pagasen no debian ser menor que lo que gana por razon de su profesion, un abogado de reconocido talento y erudicion porque de ahí provenia que estos no aceptaban mas esos importantes puestos en los cuales tendrian tantas responsabilidades y tan poca utilidad, puesto que trabajando particularmente ganarian mucho mas.

La Cámara teniendo presente estas consideraciones votó aumentando los sueldos á los miembros del Superior Tribunal.

En la misma sesion de anoche fué rechazada la mocion del Dr. Baca, por la que pedia á la Cámara se pagase igual sueldo al alcaide de la carcel de deudores que el que se le paga al de la penitenciaria.

La razon es clara, puesto que el primero no tiene la responsabilidad del segundo.

El Dr. D. Leonardo Roca.

Este apreciable jóven entre-riano presentó su tesis para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia.

Discertó sobre el matrimonio, sosteniendo con lucidos argumentos, el celibato, como el estado mas moral del hombre,

Nos dicen que dentro de poco parte para Entre-Rios, pues el General Urquiza le ha ofrecido la cartera de Hacienda.

Feliz viage.

D. Santiago Torres.

Este distinguido educacionista Vice-Rector del Colegio Nacional, ha sido nombrado por el Gobierno Nacional, Bibliotecario general.

Es un nombramiento muy acertado.

El Juez de Paz de Moron.

Ha capturado á varios ladrones de hacienda.

Lo felicitamos.

Falta de espacio.

Las importantes noticias de Europa nos han hecho retirar la mayor parte de nuestros editoriales y seccion de noticias.

Nueva parroquia.

En la seccion correspondiente publicamos un proyecto presentado anoche á la Legislatura Provincial creando una nueva parroquia en la *Boca de Santa Lucia.*

Esto quiere decir que la poblacion se estiende considerablemente.

Catedrático de Medicina Legal

Habiéndose fundado la catedra de Medicina Legal las Camaras le ha asignado la cantidad de 2500 pesos mensuales.

Entre Rios.

El General Urquiza ha hechado con cajas destempladas á los que conspiraban allí contra el Gobierno del general Batle.

Si tal conspiracion era cierta, ha hecho muy bien el gobernador de Entre-Rios, pues ya es tiempo de que se arrepienta de ser el encubridor de aspiraciones.

Muy justo.

A los relatores se les ha aumentado el sueldo que gozan á 7000 pesos moneda corriente.

Renuncia.

El Señor D. Melchor G. Rom, diputado Provincial, hizo renuncia del puesto que ha estado ocupando en la Comision de Hacienda por tener muchas atenciones que llenar.

El señor Presidente de la Camara aceptó la renuncia nombrando en su lugar al Dr. Ocantos, el que no aceptó por formar parte de la de Negocios Constitucionales.

Quedó nombrado el Sr. Guerrico.

Municipalidad.

Varios propietarios de la calle de Andes entre las de Cangallo y Corrientes han solicitado autorizacion para llevar el empedrado hasta esas cuadras.

El mismo pedido han hecho los de la calle de Garantias entre las de Cuyo y Corrientes.

D. Sebastian Olivera ha solicitado permiso para construir un Kiosco en la Rivera, á la entrada del muelle de pasajeros, que hará juego con los que existen allí.

Tiene por objeto la venta de cigarros y billetes de Loteria.

Los propietarios de la calle de Paraguay, al estremo de ella, se han presentado pidiendo su apertura, pues se halla cortada por varias quintas, que impide su union con el límite del municipio, haciendo así desmerecer las propiedades.

Algunas comisiones parroquiales de hijiene han empezado sus trabajos.

Era ya de oportunidad.

Pero es conveniente que todas ellas hagan otro tanto y que la ciudad se encuentre en las condiciones mas favorables de salubridad para la estacion calorosa que ya se aproxima.

Ternas para Jueces de Paz de Campaña.

A mas de las que hemos anunciado anteriormente, han llegado las siguientes:

Magdalena—D. Jose M. Miguens, D. Bartolomé Bavio, D. Eusebio Cedano.

Lobos—D. José Piñeiro, D. Juan M. Carranza, D. Casimiro Villamayor.

San Martin—D. Filemon Naon, D. Demetrio Marquez, D. Juan M. Campos.

Belgrano—D. Policarpo Mom, D. Rafael J. Corvalan, D. Cipriano Calvo.

Las Flores—D. Manuel P. Paz, D. José M. Rosas, D. Anastacio C. Marquez.

Quilmes—D. Tomas Giraldez, D. Andres Baranda, D. Remijio Gonzalez.

San Isidro—D. Manuel Uribelarrea, D. Francisco Marquez, D. Agustin Ibañez de Luca.

Junin—D. Eduardo Lorrosa, D José R. Rojo, D. Estanislao Alegre.

Monsalvo—D. Emiliano C. Aguirre, D. Alejandro Leloir, D. Rafael Trelles.

Cañuelas—D. Noberto Pereyra, D. Emilio Villegas, D. Tomás Garcia.

Chivilcoy—D. Eduardo Benitez, D. Cárlos Ceballos, D. Pedro Castro.

San Andrés de Giles—D. Gil M. Tapia, D. Pedro Antonio Quevedo, D. Juan Silva.

Ranchos—D. Bernabé Figueroa, D. Benigno Villanueva, D. Ramon Ceijas.

Carmen de Areco—D. Miguel A. Duffy, D. Eduardo Rodriguez, D. Manuel Ramos.

Crédito Público Nacional

En el sorteo verificado hoy de los Fondos Públicos Nacionales, del 6 p. % de renta y 2 1|2 de amortizacion han resultado premiados los números siguiente: 1637—1397—467—1489—2335—2409—498—1402—797—1800—1640—327—1555—2198—1370—1210—1077—684—1459—2140—647—2833—2729—1853—2023—1893—2150—203—2424.

Los interesados pueden ocurrir á percibir su importe en la Tesorería de esta Administracion desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.

El Tesorero.

Salida de vapores

Mañana para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Jueves para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, carga solamente el «Espigador.»

Jueves para Zarate, Baradero, Rosario, Parana, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Sabado para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios a las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor.»

Domingo, para Zárate, Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del Retido con rebaja de precios el «Estrella.»

NOTA.—Los pasageros de los vaporas que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la Agencia de

A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

Frutos entrados en el Mercado 11 de Setiembre

42 Carretas con—

Cueros vacunos	47
Lanares docenas	100
Corderos id	70
Lana id	1880
Cerda id	32
Grasa	12
Maiz fanegas	480
Por el Tren	
Cueros vacunos	391
Borrega y nonatos	21
Lanares docenas	432
Corderos	197
Lana arrobas	6484
Cerda id	44
Grasa id	764
Maiz fanegas	270

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1869.

Movimiento de vapores.

Salidas—Vapor «Rio Uruguay» para los puertos del Uruguay.

Entradas—Vapor «América» de Montevideo con 122 pasajeros.

Idem «Rio Uruguay» del mismo puerto con 220 pasajeros.

Idem «Douro» de Europa con 85 pasajeros.

Nombramiento

Don Agustin Sierra ha sido nombrado auxiliar de la Contaduría de la Aduana.

Don Mariano Billinghurst

Este afamado rematador se ha presentado al Gobierno de la Nacion pidiendo la libre introduccion de un aparato de bucear de nueva invencion.

Patente de invencion.

Los señores Coutin Hnos se han presentado al Gobierno, pidiendo patente de invencion para un aparato que han descubierto para lavar la lana y sacar los cardos y plantas espinosas de las pieles lanares por medio de chorros de agua comprimida.

El reloj de Cabildo.

Se va á proceder á desarmar el reloj de Cabildo.

Durará la interrupcion de la marcha del horario, cuatro ó cinco dias.

Al Gobierno Nacional.

Pedimos al Gobierno se fije un poco sobre los sueldos que reciben algunos oficiales de la Ayudantia del Puerto cuando los oficiales de la escuadra tienen racion y han ascendido.

Por otra parte, los ayudantes de la Capitania prestan servicios tan importantes como los de la escuadra.

Esperamos que el Gobierno tome en consideracion lo que decimos.

Renuncia

Ha renunciado el señor Posadas, Administrador General de Correos de la República del encargo que se le dió de entenderse con la Comision de S. M. B. sobre la série de exposiciones que tendrá lugar en Lóndres desde 1871.

Se ha aceptado dicha renuncia y se ha nombrado en su lugar al Dr. Burmeister.

Nombramiento

Ha sido nombrado Cónsul de la República Argentina en Vigo el señor Doméneche.

Administracion de Rentas Nacionales

El Administrador de Rentas Nacionales de Buenos Aires pide la destitucion del guarda Don Pascual Chaverria por haber abandonado su destino estando de servicio.

Sobrantes

Los sobrantes de vestuarios que habia en la Inspeccion General de Armas de la Provincia destinado á los soldados de los partidos de campaña, se ha dado interinamente al batallon Guardia Provincial.

Al Señor Fecho.

A este señor se le ruega tenga la bondad de indicar su domicilio en la calle del Perú número 349.

Propuesta.

El contador Villegas ha propuesto al gobierno á D. Manuel A. Eguia para escribiente interino de esta reparticion.

San Pedro.

La cantidad de 3924 pesos m|c. ha sido remitida por el Juez de Paz de este partido, al gobierno, como liquido producto del impuesto de graserias por los animales beneficiados en el mes de Octubre,

Inspeccion General de Armas.

Se ha dado una órden al Gefe del Parque para que se le entregue al apoderado del juzgado de Paz de Las Heras doce sables con sus tiros correspondientes, doce carabinas y 24 paquetes cartuchos á bala, para la partida policía de ese juzgado.

Buques encontrados por la barca italiana ...

Setiembre 28 de 1869 — Barca inglesa «Kenilworth» procedente de Liverpool directa de California con 40 dias de viage.

Latitud 3. ...

Longitud 23 ... Greenwich.

Octubre 3 de 1869 — Nave inglesa «Glen Maiden» procedente de Dublin para Callao con 30 dias de viage.

Latitud 1.15 S.

Longitud 27. 34 O. Greenwich.

Gran remate.

No olvidarse que hoy es el remate anunciado por Antonio Verdaguer en su casa calle Moreno 216.

¡¡¡Allí á hacer pichincha!!!

GACETILLA

—No hay cosa mas tonta que enamorarse de una mujer.

—Pues chico desde hoy voy á enamorarme de un hombre.

⁂

—Alfredo, yo amo á esa mujer.

—¿Y ella te corresponde?

—Si.

—Pues cásate con ella.

—Un cuerno!.... Si no tiene un centavo de dote!!

⁂

Maldicion!....

Me han dicho que Emilia, cuando yo me separé de ella, estuvo mirando á un jóven que vive en frente de su casa.

—¿Y que tiene de particular?....

—Es que yo le he prohibido el que mire á alguien mientras yo no estoy presente.

—Pues hombre, es muy fácil el remedio y asi no lo hará nunca.

—¿Cómo?

—Levántose sus ojos siempre que te separes de ella.

⁂

—No quiero que baile con nadie, sino conmigo.

—Cumpliré tus deseos Alfredo.

⁂

—Ya has dejado de ir á mas bailes, Emilia.

—Y ¿por qué mamá?

—Porque es muy feo esas *temporadas* que tienes con tu novio.

⁂

—Qué hermosa es Emilia! No parece una criatura humana; su mirada candorosa, parece la mirada de esa virjen que nos pinta Fray Luis de Leon.

—Pues mira, tras de esa mirada se encierra un corazon gastado.

—Cómo así?

—Es una muchacha que ha querido á veinte jóvenes.

—Es imposible!......

Corazon egoista es el hombre que juzga á la muger bajo un prisma errado. Pasa por el crisol las facultades del hombre y de la mujer y veras las suyas cohartadas. Veras á la pobre mujer convertida en juguete de nuestras pasiones y de nuestras leyes, de nuestras absurdas leyes, porque ¿quién nos ha dado el derecho de imponérselas?—Créeme Alfredo, la muger es cien veces mas buena que el hombre cuando se somete sumisa á nuestra voluntad.

—Se conoce que tienes poca memoria—¿No has leido la historia de *Lucrecia Borgia*?

—Si, y la de otras muchas; pero esas son las escepciones de la regla.—Escucha la *vida de la muger* en general y que el poeta puso en el *album* de mi madre;

Nacer para morir ¡triste destino!—
Nace el hombre sabiendo que la muerte
Ha de atajar su paso en su camino
Sin que nada le libre de tal suerte.
Gasta su juventud entusiasmado
En busca de la gloria apetecida;
Va á conseguir su afan alborozado
Y concluye su aliento con su vida,
Ansia riqueza, honores, bienandanza,
Por conseguirlo aumenta su desvelo,
El lugro vé cercano su esperanza,
Y la muerte se burla de su anhelo.
¡Para eso nace el hombre! Mas dichoso,
Se debe apellidar, si se compara
Su suerte, con el sino doloroso,
Que á la débil mujer Dios señalára.
Nace el hombre y sucumbe, pero queda
De él un recuerdo fijo en la memoria
Que de su padre el hijo siempre hereda
Hasta que á eternizarse va en la historia.—
Mas la triste mujer al fin qué alcanza?
¿Para qué emprende la mundana senda
Y hácia la dicha, necia, se abalanza
Sin nada que del duelo la defienda?
¿Para qué cuando jóven se enamora?
Cuando casada gime en cautiverio,
Y cuado anciana su pasado llora
De su existencia en el fatal misterio?
¿Para qué de sus hijos es la esclava
Ingratitud sembrando su desvelo?
Y para qué su tumba heróica, cara,
Sin que alivie un placer su desconsuelo?
Para bajar á triste sepultura
Si ha sido virtuosa en el olvido,
Sin que nadie recuerde en su ventura
Si ha gozado en la tierra ó si ha sufrido.
Para dejar felices en el mundo
A aquellos por quien se ha sacrificado
Y que olvidando su dolor profundo
No aprecien que por ellos ha espirado.
Triste destino á fé, cruzar la vida
Cómo ráfaga rápida y violenta,
Cual rosa que del tallo desprendida
Arrastra entre su polvo la tormenta.
Triste destino á fé! Gracias si un hombre
Aun despues de morir noble la adora,
Gracias si recordando fiel su nombre
Sobre su tumba con dolor la llora.
Gracias en fin, su pecho agradecido
Daria sin dudar con alma inquieta
Si viese que ocupaba un distinguido
Lugar en las canciones del poeta!!

⁂

Tal es la vida de la mujer, y no quiero cansarte mas con mis incorrectas reflexiones. Baste añadir lo que dijo mi mejor amigo: La mujer es un ángel satanizado á veces por el hombre.

⁂

¿Sabeis que zarzuela se ejecuta por primera vez en el Teatro de la Victoria el sábado próximo?

El Telémaco—

¿Quién no conoce esa gran obra francesa del género mitológico?

Pues es necesario que sepais los antecedentes de la zarzuela para que comprendais su mérito.

En Francia, que en literatura cómica se rien los unos de los otros y los otros y los unos de todos tuvieron la ingeniosa idea de poner en ridículo la gran obra del inmortal Cervantes, *El ingenioso hidalgo de D. Quijote de la Mancha*. Llegó el eco de las carcajadas y del agrado á traspasar los *Pirineos* y presentóse la obra que ridiculizaba El Quijote ante los literatos españoles.

Blasco.... ¿Vosotros no conoceis á Blasco; no verdad? Pues sabed que es un muchacho con mas chispa que un pedernal, con mas sal que las salinas de Cadiz y con tanto talento como el primero—

Pues como iba diciendo, Blasco ¿qué hace? Al ver que sus cólegas vecinos (porque Blasco es un buen literato) habian tomado la obra mas querida de su patria para ridicularizarla, tiene el magnifico pensamiento de tomar entre sus manos la obra magna francesa *El Telémaco* é inmediatamente argumenta un plagio burlesco, una parodia sublime de la mejor obra mitológica francesa.

El género era enteramente desconocido en la escena española, por lo tanto el público fijó mas su atencion.

Imposible es describir el entusiasmo, el alborozo que el Telémaco parodiado causó en los teatros de Madrid.

Cincuenta y tantas representaciones consecutivas eran pocas para saciar al público.

El Telémaco hizo un furor grandísimo, tal que los mismos franceses no tuvieron inconveniente en traducirlo y ejecutóse en Paris con el mayor éxito.

El Telémaco, fué como si dijéramos el *introductor* de las *operetas bufas* en España, de ahí las compañias que se titulan Bufos madrileños, Bufos sevillanos etc.

La literatura dramático-filosófica, la comedia social ha muerto en España; solo existen esas obras disparatadas y epigramáticas; pero que el público cansado de ver *verdades amargas* las acojo con la sonrisa en los lábios.

⁂

Esa es la trascendencia del Telémaco.

No creais que vais á encontrar en él el can-can del *Orfeo*, aunque no vendria mal, sino las gracias triplicadas de todo lo que se ha escrito; argumentados con los mayores disparates del mundo.

⁂

Esas callas, esas calles señora Municipalidad, que en ninguna parte del mundo civilizado se ven tan llenas de tierra, de inmundicias y de todo.

Parece imposible que una Municipalidad que no tiene nada que hacer, no se entretenga en el barrido de las calles.

CRONICA

Epigramas

«Ah bribon! ¡No hay compasion!
Haré contigo un desastre.»
—«¡Señor, que no soy ladron!»
—«¡Pues dí: ¿quién eres?—»El Sastre.»

Cuanto mas sabio es el hombre,
Mas conoce su ignorancia,
Y el necio, con arrogancia,
Nada encuentra que le asombre.
Por lo cual sin vacilar,
Debo afirmar que el estudio
Es de ignorancia el preludio
Pues ser sabio es ignorar.

Del dolor todo el rigor
Muere con la muerte fuerte;
Luego la muerte es mejor,
Porque el dolor de la muerte
Es la muerte del dolor.

De felicitaciones—Ayer ha sido un dia de felicitaciones para nosotros.

Nos volvimos puro *cumpliment*, pura etiqueta y puro......que se yo.

—Caballero......

—A sus órdenes......

—El Cronista?......

—Servidor......

—Me alegro......

—A lo mismo,.....siéntese vd.

—Mil gracias......siempre vd....

—Si señor......en mis tareas......

—Ya lo creo....se cansa uno.

—Y a que debo....

—Pues señor, le diré á vd. el diario «La Prensa» que vds. redactan, es, tanto por su independencia cómo por su sensatez, uno de los primeros de Sud....

—Basta, señor, gracias, gracias....

—Si señor, puedo asegurar á vd. que no existe por sobre la trémula superficie.

—No sé señor, porque vd. trata de confundirme á finezas......

—Bueno, señor; vamos al grano. Vengo á suscribirme al diario por 20 ejemplares.

—Está bien, señor.

—Quiero que vd. me diga cuantos suscritores tiene.

—Nuevecientos, mas ó menos.

—¿Nuevecientos no mas? pues señor son muy pocos suscritores, yo creia......

—Pero señor, fíjese vd. que hace quince dias apenas que hemos fundado el diario.

—No importa, el diario este debia tener hoy lo menos mil y quinientos suscritores.

—Pero en que se funda vd. para......

—Me fundo en que, como no ha de haber mil y quinientos hombres en Buenos Aires que sean honrados y protejan á todos aquellos que aman a su patria y se sacrifican por hacerle el bien posible? me fundo en que vds. han subido á la prensa y desde el primer número han censurado al amigo, al enemigo, al Presidente, á los Gobiernos, á todos en lo malo que han hecho y hacen; me fundo en que cuando un diario aparece busca la contemporizacion con otros que tengan algun prestigio en el comercio, con eso lo aplauden y á fuerza de bombo lo hacen vivir y ganar buenos pesos á la sombra de tales castrerias y vds. han seguido la marcha contraria, me fundo......

—Basta señor de fundamentos......

—Si señor, me fundo en que Vds. han abogado con enerjia en favor de los pobres vecinos de la calle de Cuyo entre Cerrito y Libertad, á quien la Municipalidad ha condenado perpetuamente á vivir entre balsámicos olores.

—Si señor, estoy muy conforme con lo que Vd. dice.

—Ah!....eso es otra cosa.—Bueno, amigo cronista, cuente con un amigo que tiene algun valimiento entre la gente honrada y de consiguiente he de trabajar por su diario. Ah!......se me olvidaba, todavia tengo en que fundarme.

Si señor, gracias......gracias.

—Oiga vd. señor cronista......yo me retiro, no?.

—Si señor, sí.

—Bueno......hasta mañana.

AVISOS

A LOS DEL RAMO

Un jóven intelijente en los trabajos de cochería, caballeriza ó tropa de carros, se ofrece con buenas recomendaciones sea para capataz ó para la direccion de cualquiera de estos trabajos; el que lo necesite ocurra á la calle de Salta número 204.

o—29.

ESCUELA GRATUITA

DE

ENSEÑANZA RACIONAL

CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde pueden acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matrícula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION.

o 22

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES, MUNICIPALES Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO (HIJO)

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PÁJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o.—29.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

CUYO 55 — CUYO 55

o—27.

CIRCO DE CARRERAS

DE

DOLORES

Estando concluidos los trabajos del circo, como para poder correr, se previene á los socios que la primera carrera deberá tener lugar el 8 del próximo Diciembre pudiendo presentar sus caballos en todo el entrante mes de Noviembre.

Como los fondos reunidos no alcanzan para la construccion del palco, se ha arrendado terreno á particulares para hacer un provicional para aquel dia, debiendo entonces todos los que quieran aquella comodidad, abonar su entrada como si no fuesen socios.

Pedro Garay, 2.° Secretario — *Lino D. Lagos*, Presidente.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas—Aritmética mercantil—Teneduria de libros—Geografía comercial—Historia mercantil—Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

FUNDICION DE TIPOS

DE AUGUSTO MENTZER

CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de artículos del ramo de tipografía, á precios enteramente módicos. Es inútil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.

TRES LINDAS HABITACIONES

PARA ALQUILAR

En la calle del Temple núm. 70 se alquilan á hombres solos, tres lindísimas habitaciones, ricamente empapeladas, piso de tablas y gas.

Para tratar á la misma casa de 9 á 11 de la mañana.

PARA EL AZUL

LA

INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL.

ADMINISTRACION:

Calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de ésta por el Tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portalo, Posta de Genova, id. de Silva, y el Azul, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul por el mismo camino: los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Empresario—*Miguel M. Lupo.*

o.—29.

PARA CAÑUELAS

MONTE, LAS FLORES, TAPALQUE Y AZUL.

LA "INVARIABLE PORTEÑA"

CORREO NACIONAL

Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Orden de salidas desde el 1.° de Noviembre.

Por el tren del Sud, Estacion Jeppener.

Para el azul, por el Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portaló, Posta de Guevara, id. de Silva: los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul, 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Tren del Oeste, Estacion Moron.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué, pasando por el Pino, esquina Galvan, Posta de escaleras y Tres Flores: los dias 10, 20 y 30.

Regresos de Tapalqué, 5, 15 y 25.

Para el Cármen de las Flores

Los dias 2, 7, 10, 12, 17, 20, 22, 27 y 30.

Regresos de Las Flores para Buenos Aires: 4, 6, 9, 14, 16, 19, 24, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Empresario—*Miguel M. Lupo.*

JUAN C. BELGRANO

TRADUCTOR PÚBLICO

CORRIENTES 319.

BALTAZAR MORENO

CORREDOR REMATADOR

Y

COMISIONISTA

CALLE DE SAN MARTIN 92.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran depósito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente á útiles de escritorio.
Gran surtido de artículos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, oruzú y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de Imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57. n6

ANTONIO VERDAGUER

REMATADOR PUBLICO

CALLE MORENO 316

Recibe toda clase de mercancías, terrenos, fincas, muebles, etc. Garante su pronta realizacion y su importe tan luego de verificada la entrega de lo vendido.

n-5 3-p.

AVISOS A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

FUNDADA EL 1.° DE ENERO 1865

IMPRENTA BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente á la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS, LIBROS, carteles, cartas, RECIBOS, ESQUELAS, pagarés, RÓTULOS, DIPLOMAS, tarjetas, obras, vales, PAPELETAS para carros, manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado a todo costo, posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los últimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES,» renueva sus tipos al final de cada año, asi es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.
Los trabajos se hacen en todos los idiomas.
Los precios mas bajos que en cualquier otra parte

GRAN NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosísimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1/2 Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, a dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Meillon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantáneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demás carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarans y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabartería.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

A LA GENTE POBRE

Avisamos á todos los pobres que no puedan comprar el diario «La Prensa,» se pasen por esta imprenta, que se les dará gratis, todos los dias.

Mucamo.

Se necesita uno inteligente para comedor y limpieza de patios, que pueda dar garantías de su conducta. Calle Temple núm. 13

GRAN NOVEDAD

PRECIOSO DESCUBRIMIENTO

Nueva máquina á vapor para cepillar la cabeza y sacar la caspa

Asombro del mundo elegante. Sin rival hasta ahora. ADMIRACION DE TODOS

Esta máquina que obra como cincuenta cepillos de mano, está todos los dias en actividad en la peluquería

DE

J. Labarthe
Bolivar 69

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno

DE

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 p. f. (800 p. m. c.)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

Señores:

D. Francisco Balbin, Presidente.
Dr. « Andres Lamas, Tesorero.
« W. Bertram, Secretario.
« Hector F. Varela.
« Eduardo Bonnemason.
« B. Devoto.
« E. Zimmermann.
« R. Fernandez Braga.
« H. Ebbinghaus.

SUPLENTES:

Señores

D. Federico Terrero.
« Torcuato de Alvear.
« Pablo Nouguier.
« Carlos Casares.
« E. Piaggio.
« E. Ochoa.

Gerente:—el señor D. J. Dorion.

Ingeniero civil promotor de la Esposicion

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;
4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los espouentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterías, pastelerías, panaderías, cervecerías, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

LOS APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *spri* de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un índice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

Disposiciones del reglamento general

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo represente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podrán llevar el del introductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los expositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los artículos 26 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles ó "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados por un "Jurí internacional compuesto de 45 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*